

toesca.

HECHO ESENCIAL

FONDO DE INVERSIÓN DESARROLLO INMOBILIARIO ESPAÑA UNO

RUN: 9387-4

Santiago, 15 de octubre de 2021

Señor
Joaquín Cortez Huerta
Presidente
Comisión para el Mercado Financiero
Avda. Libertador Bernardo O'Higgins 1449
Presente

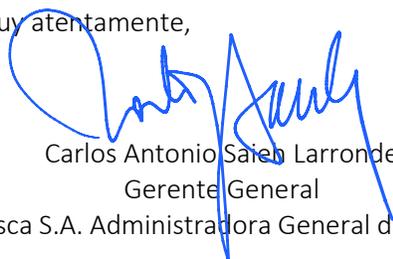
Señor Presidente:

En cumplimiento con lo dispuesto en el Artículo 18 de la Ley 20.712, cumpla con informar que en sesión de directorio de Toesca S.A. Administradora General de Fondos celebrada el día miércoles 13 de octubre pasado, se acordó efectuar una disminución de capital del Fondo de Inversión Desarrollo Inmobiliario España Uno (el Fondo) por la cantidad total de €282.729,36.- mediante una disminución del valor de las cuotas del Fondo en la cantidad de €0,04 por cuota, considerando un total de 7.068.234 cuotas suscritas y pagadas del Fondo.

El pago de la disminución de capital se efectuará a partir del día jueves 21 de octubre de 2021, al contado y en dinero efectivo, en Euros, mediante cheque nominativo o transferencia electrónica.

Tendrán derecho al pago de la disminución de capital todos aquellos aportantes inscritos en el registro de aportantes que lleva la Administradora a la medianoche del quinto día hábil anterior a la fecha en que se efectuará el pago.

Sin otro particular, le saluda muy atentamente,



Carlos Antonio Sain Larronde
Gerente General

Toesca S.A. Administradora General de Fondos

Copia:

Bolsa de Comercio de Santiago, Bolsa de Valores
Bolsa Electrónica de Chile, Bolsa de Valores.